SOSDOM SAS
NIT 829.001.805-4
CLL 52 C 34 E 64
Tel: (607) 3126356583
Rionegro - Colombia
sosdomsas@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. SD 130

ALCALDIAMUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
890.201.222-0	Teléfono	(607) 6337000 - Ext. 000	
CLL 35 # 10 43	Ciudad	Bucaramanga - Colombia	

Fecha y hora Factura	
Generación	26/06/2025, 08:45
Expedición	26/06/2025, 08:45
Vencimiento	25/07/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	% Desc.	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo
1	ACTA DE PAGO PARCIAL N° 5 PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 22 DE ABRIL DE 2025 Y DESDE EL 21 AL 31 DE MAYO DEL 2025	1.00	190,097,302.56	0 %	190,097,302.56	0.00	0 %	0.00

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REVISADO POR:
27-06-25
ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Total Bruto	190,097,302.56
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	190,097,302.56

Valor en Letras:
Ciento noventa millones noventa y siete mil trescientos dos pesos m/cte con cincuenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Pago a credito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-25 por $ 190,097,302.56

Observaciones:
Esta valor debe ser pagado a la cuenta corriente de Bancolombia 79500004347 a nombre de Sosdom sas nit 829001805-4

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764088811211 aprobado en 20250213 prefijo SD desde el número 110 al 500
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE 1d76d011a48451ddd7c3c3955482a8eca4fc1c3560c0b6e6c812f407c72bc1c4073b0fa504b65856ec3949c25b0c57ec

Scanned with CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894998264

(415)7707212489984(8020) 000001489499826 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 9 0 0 1 8 0 5	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOSDOM S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
VDA CHIPRE LT 78 79 P 3

42. Correo electrónico sosdomfe@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 3 5 6 5 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 2 0 9	4 2 2 0	2 0 2 3 0 2 0 9	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 09 / 11 : 49: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DOMINGUEZ CAÑA SANTIAGO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO